

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA

Madrid 4 de septiembre de 2008

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejel Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 4 de septiembre de 2008, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de MONCLOA-ARAVACA, que tendrá lugar el próximo jueves 18 septiembre 2008, a las 18:00 horas, en el Sala de Columnas de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca, sita en la Plaza de la Moncloa nº 1, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Territorial del Distrito de Moncloa-Aravaca celebrada el día 19 de junio de 2008.

2.- Presentación de las Campañas:
"Bomberos te informa, la prevención es una obligación alertante en tu barrio".

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

El Secretario Suplente del Consejo Territorial
del Distrito de MONCLOA-ARAVACA

D. Carlos de Grado Medrano

Advertido error en la convocatoria del Consejo Territorial del Distrito de Moncloa-Aravaca a celebrar el próximo día 18 de septiembre de 2008, consistente en haber omitido el siguiente punto del Orden del Día:

“Informe de la Vicepresidencia sobre trabajos a desarrollar por las Comisiones del Consejo Territorial”.

Procede, al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, rectificar la indicada omisión, incluyendo el citado punto en el Orden del Día de la Convocatoria, a cuyo efecto se acompaña nuevo Orden del Día modificado.

Madrid, 4 de septiembre de 2008

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
TERRITORIAL

Fdo.:Álvaro Ballarín Valcárcel

ANTE MI:
EL SECRETARIO SUPLENTE DEL
CONSEJO TERRITORIAL

Fdo.: Carlos de Grado Medrano

**PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL
DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA
(Modificación Orden del día)**

Madrid, 4 de septiembre de 2008

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejales Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 4 de septiembre de 2008, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de MONCLOA-ARAVACA, que tendrá lugar el próximo jueves 18 septiembre 2008, a las 18:00 horas, en el Sala de Columnas, de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca, sita en la Plaza de la Moncloa nº 1, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA (MODIFICACIÓN)

- 1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Territorial del Distrito de Moncloa-Aravaca celebrada el día 19 de junio de 2008.
- 2.- Presentación de las Campañas:
"Bomberos te informa, la prevención es una obligación alertante en tu barrio".
- 3.- Informe de la Vicepresidencia sobre trabajos a desarrollar por las Comisiones del Consejo Territorial.
- 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

El Secretario Suplente del Consejo Territorial
Del Distrito de Moncloa-Aravaca

D. Carlos de Grado Medrano